

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21026** MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm.1 de Murcia,

Anuncia

1.- Que en este órgano judicial se tramita concurso voluntario 398/2011 de Representaciones Eléctricas Aranda y Meca, S.L., con CIF n.º B-73529349, en el que se ha dictado el día 8 de mayo de 2019, Auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El Auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente. Doy fe.

Murcia, 10 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A190026682-1